

**Anexo Técnico Financiero al Convenio de Colaboración celebrado entre la
Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México y la Fundación
Proceso ECO, A.C.**

I. Servicios para los usuarios

1. Consulta y uso del acervo digital (audiolibros, libros electrónicos y enciclopedias)
2. Uso de equipo de cómputo, tabletas, impresora y escáner
3. Asesoría individual en manejo de dispositivos y consulta de información
4. Actividades académicas de grupos escolares
5. Uso de proyector
6. Internet (disponibilidad y ancho de banda variable por sede)
7. Cursos, actividades de fomento a la lectura y culturales (disponibilidad variable por sede de acuerdo a la demanda de la población)

CATEGORÍA	SEGMENTO DE POBLACIÓN	ACTIVIDAD (SUBCATEGORÍA) O CURSO
Cómputo	Niños	La compu
		El ciberespacio
		Crea con Office
		Taller: #YoPuedoProgramar
		Programación básica para niños
Apoyo Escolar	Niños	El Ábaco y El Telescopio
		El Atrapaletras y La brújula
Vacaciones	Niños	Curso de semana santa
		Curso de verano
		Curso de navidad
Cómputo	Jóvenes	Acércate a Office
		Explora internet
		Programación básica
		Epic Universities

CATEGORÍA	SEGMENTO DE POBLACIÓN	ACTIVIDAD (SUBCATEGORÍA) O CURSO
Bienestar Personal	Jóvenes	Finanzas personales
		Taller de liderazgo
Cómputo	Adultos	Acércate a la compu

CATEGORÍA	SEGMENTO DE POBLACIÓN	ACTIVIDAD (SUBCATEGORÍA) O CURSO
		Acércate a Internet
		Acércate a Office
		Taller: Acércate a la nube
		Explora internet
		Explora Office
Bienestar Personal	Adultos	Finanzas personales
		Desarrollando mi valor personal
Inglés	Niños	Inglés a tu alcance Niños
	Jóvenes	Inglés a tu alcance
	Adultos	Inglés a tu alcance
	Todos	English club
Bienestar Personal	Jóvenes y Adultos	Misión Emprende
Apoyo Escolar	Jóvenes	COMIPEMS
Fomento a la lectura	Todos	Asesorías sobre el acervo
		Clubes de lectura
		Presentación de libro
		Feria del libro
		Uso de tabletas
a. Uso de tabletas		Consulta de libros digitales
		Uso de aplicaciones
		Uso libre de Internet
b. Eventos culturales		Conferencias
		Exposiciones
c. Talleres		Foros
		Niños
		Jóvenes
d. Cine Digital		Adultos
		Cine Digital * Disponible en algunas Bibliotecas Digitales
e. Visitas escolares/ Instituciones		Clases dentro de la Biblioteca
		Muestra de los servicios de la Biblioteca Digital
		Capacitaciones

II. Acervo

La lista del acervo actual, se entrega en un dispositivo usb a la firma del presente Convenio.

La lista de títulos entregada puede modificarse de acuerdo a la disponibilidad de acervo con la que cuente el proveedor contratado para este fin. Dicha modificación no se considerará como incumplimiento al presente Convenio.

Asimismo, la lista del acervo que será renovado a partir de la firma del presente Convenio, será entregada por oficio 10 días hábiles después de firmado el mismo.

La Secretaría de Cultura, podrá solicitar que un tercero incorpore recursos digitales, así como otros acervos al meta-buscador, siempre y cuando dé cumplimiento a los siguientes requisitos y criterios:

1. Licenciamiento.

Se podrán considerar cualquiera de los cuatro esquemas para la inclusión de contenidos digitales y acervo:

- a. Licencia anual por ejemplar
- b. Licencia anual multiusuario
- c. Adquisición por ejemplar a perpetuidad
- d. Adquisición de acceso multi-usuario a perpetuidad

2. Medios de acceso.

Los contenidos digitales se distribuirán mediante la plataforma de las bibliotecas digitales que incluye un metabuscador. La empresa proveedora podrá brindar acceso a los recursos adquiridos de dos formas:

- a. Permitir al usuario autenticado el acceso en línea a la información alojada en los servidores del proveedor.
- b. Entregar a la Fundación Proacceso los archivos digitales fuente y registros MARC (*Machine Readable Cataloging*) para que sean alojados en los servidores de las Bibliotecas Digitales. Además de estos registros deberá proporcionarse la siguiente información para cada título:

- Título
- Área temática
- Texto completo
- Descarga, no descarga
- Expiración de descarga

- Perpetuidad, en su caso
- Impresión, no impresión
- Solo lectura
- Acceso abierto
- Software adicional
- Descarga en dispositivos móviles
- Nivel educativo
- Formato de archivo
- ISBN, ISSN, SBN, y/o SSN en su caso (No obligatorio)

En cualquiera de las formas arriba descritas, el proveedor de acervo deberá cumplir los siguientes lineamientos:

- La posibilidad de bajar contenidos (siempre y cuando se considere en el Convenio).
- Disponer de aplicaciones para consulta vía Portal Web.
- Permitir un single sign-on a partir de la autenticación en la plataforma de las bibliotecas digitales.
- Ofrecer la opción de consulta desde las bibliotecas digitales y/o desde cualquier computadora conectada a Internet (siempre y cuando se considere en el Convenio)
- Proporcionar la funcionalidad necesaria descrita en el siguiente punto 6 para hacer la integración de sistemas con Mako®.

3. Nivel de servicio.

Los contenidos digitales deberán estar disponibles de acuerdo a los horarios de las Bibliotecas Digitales.

En la licencia multiusuarios, deberá tenerse capacidad de manejar de manera simultánea el número máximo de usuarios concurrentes establecidos en los contratos firmados con los Proveedores de Acervo Digital.

En la licencia por usuario/ejemplar, deberá especificarse el máximo de usuarios concurrentes y/o totales; el proveedor deberá tener la capacidad de manejar de manera simultánea el número de licencias adquiridas.

4. Recursos de apoyo.

El proveedor deberá contar con los siguientes recursos de apoyo para facilitar el uso de los contenidos:

- a. Manuales o tutorial
- b. Capacitación
- c. Soporte técnico

5. Reportes.

Los proveedores externos deberán entregar a la Fundación de manera mensual un reporte con el número de consultas de cada recurso por Biblioteca Digital; asimismo, deberán proporcionar una clave de acceso a la plataforma del administrador a la Fundación, para verificar la información reportada.

6. La plataforma digital que aloja los contenidos será evaluada considerando.

CONCEPTO	REQUISITO
SSO	URL referenciada/ Intercambio de tokens
Capacidad incluida	Para personal de las bibliotecas digitales, administradores de los sistemas, manual de usuario final. Una descripción de las herramientas o utilerías disponibles al usuario durante la consulta. Una lista de los tipos de reportes de consulta que pueden ser generados, además del número de consultas mensual. Agregar una lista de los métodos de cosecha de metadatos con los que cuenta la plataforma.
SLA claro	Niveles de servicio ofrecidos.
Consulta del acervo con herramientas estándar	Debe ser consultable desde cualquier navegador o lector de PDFs estándar. En el caso de los audiolibros deben poder ser reproducidos por cualquier reproductor de multimedia. Deberá proporcionarse una descripción de requerimientos técnicos para la consulta (versión de navegador, <i>plug-ins</i> , software, etc.).
Navegadores	Debe poder consultarse el acervo desde cualquier navegador.(Chrome, FireFox)
Fácil acceso al acervo	Debe contar con la capacidad de poder llegar al contenido por medio de buscador, A-Z y por temas.
Fácil navegación	La interfaz para navegar debe ser sencilla e intuitiva.

III. Presupuesto de operación de las Bibliotecas Digitales

- a. El siguiente es el presupuesto global por la operación de 50 Bibliotecas Digitales en 2016, equivalentes a 600 meses de operación, además de la supervisión hecha por un Experto Independiente.
- b. La columna "Provisión" se refiere a aquéllos gastos que no han sido erogados a la fecha, pero que requerirán ser efectuados durante la duración del Convenio para cumplir con las obligaciones y alcance del mismo. En todo caso, durante la duración del Convenio, se deberán presentar los comprobantes que cumplan con los requisitos fiscales de todos los gastos que fueron originalmente provisionados y posteriormente erogados.

Concepto	Total
600 Meses de Operación	\$90,551,513
Evaluación del proyecto por experto independiente	\$390,000.00
Presupuesto global anual operativo 2016	\$90,941,513.00

Concepto	Descripción	Promedio Mensual Total para 50 BDs (de referencia)	Monto Total Ene-Abr	Provisión	Monto Total Convenio
Licenciamiento Tecnológico					
1	Licenciamiento de Software Educativo	Incluye Licenciamiento del curso de Inglés Niveles 0 y 3. Actualización de software educativo para todos los cursos disponibles en las Bibliotecas Digitales.	88,217	1,058,600	1,058,600
2	Acervo Digital	Selección, adquisición, integración, catalogación y monitoreo para el control de incidencias reportadas sobre el material bibliográfico digital (adquirido y gratuito) que	164,067	478,489	1,968,800

	Concepto	Descripción	Promedio Mensual Total para 50 BDs (de referencia)	Monto Total Ene-Abr	Provisión	Monto Total Convenio
		integran el acervo del proyecto.				
Subtotal						3,027,400.00
Servicios de administración y mantenimiento de espacios educativos						
1	Administración de los espacios educativos	Gestión y coordinación administrativa requerida para el buen funcionamiento y operación de las Bibliotecas Digitales (Luz, Protección Civil, Agua, entre otros.)	352,392	1,017,096		4,228,700
2	Mantenimiento físico de los espacios educativos	Mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios educativos (limpieza, jardinería, fumigación, pintura, entre otros).	569,907	2,259,382		6,838,882
3	Seguridad de los espacios educativos	Seguridad física y mediante circuito cerrado de televisión, supervisión y elaboración de protocolos de seguridad.	336,550	594,548		4,038,600
Subtotal						15,106,182
Servicios Tecnológicos						

	Concepto	Descripción	Promedio Mensual Total para 50 BDs (de referencia)	Monto Total Ene-Abr	Provisión	Monto Total Convenio
1	Disponibilidad de Sistema de Administración del Aprendizaje	Monitorizar, administrar, dar mantenimiento y asegurar el funcionamiento de las plataformas tecnológicas (Mako®, Sistema de Administración del Aprendizaje, metabuscador, herramientas colaborativas, entre otros)	697,036	2,788,144		8,364,431
2	Disponibilidad de la infraestructura tecnológica y soporte técnico	Mantenimiento y soporte continuo de los servicios tecnológicos locales, asegurando la integridad de los datos relacionado con usuarios, cursos y sistemas. Incluye servicio de soporte en campo.	534,417	2,137,667		6,413,000
3	Disponibilidad de los servicios de telecomunicaciones	Administración de los servicios de red local y de enrutamiento a Internet de las Bibliotecas Digitales. Aseguramiento de servicio de telefonía móvil, fija y reposición de equipo de red.	283,650	1,051,328		3,403,800
Subtotal						18,181,231
Servicios Operativos						
1	Planeación, control escolar y gestión académica	Articulación de los procesos y programas académicos y no	860,000	4,000,710		10,320,000

Concepto	Descripción	Promedio Mensual Total para 50 BDs (de referencia)	Monto Total Ene-Abr	Provisión	Monto Total Convenio
	<p>académicos que se realizan en las Bibliotecas Digitales, con el objetivo de apoyar el desarrollo de las habilidades y cultura digital que requiere la comunidad.</p> <p>Verificación en forma presencial del cumplimiento de los lineamientos y los procesos de operación en las Bibliotecas Digitales;</p> <p>asesoramiento al personal de las Bibliotecas Digitales para resolver problemas técnicos, operativos o pedagógicos relacionados con su Biblioteca Digital.</p>				
2	<p>Disponibilidad de insumos generales y de material didáctico para la operación de las BD: Higiénicos, Papelería Manuales de cursos, entre otros. Incluye servicios de logística para garantizar la distribución.</p>	662,458	2,041,858		7,949,500

	Concepto	Descripción	Promedio Mensual Total para 50 BDs (de referencia)	Monto Total Ene-Abr	Provisión	Monto Total Convenio
3	Planeación y seguimiento de difusión y promoción	Planeación y seguimiento a la ejecución de las actividades de difusión y promoción de los servicios brindados por las Bibliotecas Digitales, con el fin de dar a conocer a las comunidades los beneficios del proyecto, el inicio de cursos y actividades culturales y de promoción a la lectura.	564,825	2,048,189		6,777,900
4	Administración de la relación con los usuarios	Ejecución de campañas telefónicas y vía correo electrónico para concretar la retención y la lealtad de los usuarios de las Bibliotecas Digitales. Esto con el fin de tener un marketing más efectivo, crear oportunidades de inscripción a cursos, abrir la posibilidad a una introducción rápida de nuevos cursos o actividades no académicas y conocer la satisfacción de los usuarios.	369,142	1,476,567		4,429,700

	Concepto	Descripción	Promedio Mensual Total para 50 BDs (de referencia)	Monto Total Ene-Abr	Provisión	Monto Total Convenio
5	Capacitación	Atraer, administrar, desarrollar y retener al personal que atiende las Bibliotecas Digitales. Desarrollo de las habilidades y competencias necesarias en el personal de nuevo ingreso, para el desempeño pronto y oportuno de cada una de las funciones del puesto que ocupan. Esto incluye actividades de formación presencial y en línea.	525,442	1,995,051		6,305,300
6	Nómina	Costo de Personal, incluye, sueldo, prestaciones, obligaciones patronales y bonos de desempeño.	1,537,858	4,791,901	1,280,958	18,454,300
Subtotal						54,236,700
Otros						
1	Evaluación del proyecto	Evaluación independiente del proyecto con 2 visitas por sede al año. Incluye reporte narrativo de la visita acompañado de fotografías.	32,500	130,000	130,000	390,000
Subtotal						390,000
GRAN TOTAL			7,578,459	27,869,529	1,410,958	90,941,513

IV. Detalle de los servicios de Operación Prestados

1. Las Bibliotecas Digitales operarán de lunes a sábado; los horarios de aperturas y cierres se entregarán a través de un oficio 10 días hábiles posteriores a la firma del presente Convenio. Estos horarios se adaptarán a las solicitudes hechas por la comunidad o institución educativa beneficiada por la Biblioteca Digital y podrán presentar modificaciones.
2. El presupuesto de operación de cada Biblioteca Digital será canalizado de la forma detallada en el presupuesto numeral III del presente Anexo, en el entendido que podrán existir variaciones de hasta un $\pm 12\%$, y que todos los recursos deberán ser aplicados a la operación de las Bibliotecas Digitales, siempre y cuando no exceda el monto total del Convenio, la Fundación Proceso justificará dentro de los Informes Técnico - Financieros la causa de estas variaciones.
3. Una Biblioteca Digital se considera en operación una vez que:
 - Los dispositivos tecnológicos están configurados para uso de la plataforma tecnológica.
 - El personal bibliotecario ha sido contratado, capacitado¹ y labora en la sede de la Biblioteca Digital, en caso de que exista una baja en el personal contratado por LA FUNDACIÓN, esta contará con 20 días naturales para la reposición de la misma.
 - Los recursos digitales y el acervo están disponibles para uso de la comunidad²
 - Brinda acceso a sus instalaciones en el horario establecido para cada sede.
 - Si en algún caso la Biblioteca Digital opera con un asesor bibliotecario y/o sin servicio de guardia y se tuviera que cerrar la misma, este cierre momentáneo (no superior a dos horas) no constituirá causa imputable a la Fundación Proceso.
 - Tenga una plantilla de mínimo dos asesores bibliotecarios que permita gestionar la Biblioteca y ofrecer acceso, asesoría y orientación educativa.
 - En el caso de las 14 Bibliotecas Digitales que tengan mayor demanda por parte de la población, se integrará un tercer asesor para reforzar los

¹ La capacitación es continua y comprende varios módulos referentes al proceso de inducción así como formación continua para la introducción o mejora de servicios. Previo a la apertura se debe completar el módulo de familiarización.

² Dependiendo de la infraestructura de telecomunicaciones, la totalidad de los recursos digitales y el acervo podrán no estar disponibles de manera local y solo estar en línea.

servicios a la comunidad por el periodo mayo-diciembre. La Fundación deberá incluir en el informe mensual la relación de las Bibliotecas Digitales que operaron con 3 asesores. Esta asignación se hará de manera flexible respondiendo a las necesidades de las Bibliotecas Digitales en el período.

- Cuando las condiciones de la localidad, de acuerdo a la disponibilidad de servicios de internet en condiciones adecuadas, se contratará el servicio de conectividad; el ancho de banda se ajustará conforme la disponibilidad y costo del servicio en cada biblioteca digital.
- En ausencia de servicios de conectividad o con baja velocidad de conexión, se ofrecerá capacitación para el manejo de la computadora/tableta, ofimática, inglés y manejo de otras aplicaciones bajo un esquema offline, con acceso a cursos y consulta de acervo del dominio público y libre distribución a través de un servidor local.

4. Seguridad

- Al menos el 50% de las Bibliotecas Digitales contará con servicio dedicado a la seguridad, de acuerdo a las condiciones del entorno de los inmuebles donde se ubican las mismas.
- La asignación del personal de seguridad se hará de manera flexible respondiendo a las necesidades de las Bibliotecas Digitales en el período.

5. Los municipios donde se operan Bibliotecas Digitales con Internet limitado:

- Utilizarán los recursos educativos precargados para aquellos cursos disponibles en este formato. En estos casos, los exámenes se realizarán en línea para el reporte de calificaciones y los asesores bibliotecarios podrán registrar la asistencia de manera manual. Los cursos que requieren Internet serán calendarizados en grupos pequeños y de manera ocasional de acuerdo a la demanda de la comunidad del municipio donde se encuentra ubicada la Biblioteca Digital
- Se instalará un catálogo específico de libros así como otros recursos en el servidor local.
- La recolección de datos estadísticos tendrá un retraso de hasta un mes calendario debido a que esta deberá hacerse de manera manual.

6. Las causas no imputables a la Fundación Proacceso incluyen, más no se limitan a: falta de acometida eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad, interrupciones en el servicio de electricidad, fallas en el

servicio de conectividad (Internet), falta de obras accesorias, o cualquier otra causa de fuerza mayor.

En el caso de la falta de obras accesorias LA FUNDACIÓN dará un aviso por escrito a la SECRETARÍA.

7. En aquellos casos en los que la operación de las Bibliotecas Digitales se interrumpa hasta por 5 días hábiles y sea una causa imputable a la Fundación Proacceso, esta dará lugar a una deducción de \$3,000.00 (tres mil pesos M.N. 00/100) por día hábil por Biblioteca Digital que haya dejado de operar.
8. La dictaminación de los materiales que acompañan la estrategia de difusión se llevará a cabo en una sola ocasión y a más tardar el 1 de mayo de 2016. De lo contrario y en espera de dicha dictaminación, se entenderá que la Fundación Proacceso podrá producir materiales impresos que no superen un volumen mensual por Biblioteca Digital de 60 (sesenta) unidades.

V. Informes e Indicadores

	Concepto	Unidad de Medida	Definición del Indicador
1.-	Socios Registrados	Persona	*Socios registrados por BD * Base de datos de socios registrados mensual: nombre, dirección, teléfono, ocupación, etc.).
2.-	Atención a Usuarios	Persona	
2.1	No. DE PC's UTILIZADAS	No. de PC's	Por Biblioteca
2.2	Índice De Ocupación De La Biblioteca Digital	%	* Porcentaje de alumnos activos en un curso comparados con el cupo máximo del aula donde se imparte.
2.3	Páginas Visitadas		Listado de las páginas visitadas, a través de Hits, por Biblioteca Digital
3.-	Cursos Para Personal Bibliotecario	Curso	Número de cursos
3.1	Asistentes (Inscritos)	Persona	
3.2	Graduados	Persona	

	Concepto	Unidad de Medida	Definición del Indicador
4.-	CURSOS DE COMPUTACIÓN (A Socios)	Curso	
4.1	Asistentes (Inscritos)	Persona	* Número de alumnos activos por BD y por curso del periodo. Este dato no se podrá proveer en histórico, solo a partir de la fecha de 2016 cuando se inicie la medición
4.2	Graduados	Persona	* Número de graduados por BD y por curso del periodo.
5.-	CURSOS DE INGLÉS (A Socios)	Curso	
5.1	Asistentes (Inscritos)	Persona	* Número de alumnos activos por BD y por curso del periodo. Este dato no se podrá proveer en histórico, solo a partir de la fecha de 2016 cuando se inicie la medición
5.2	Graduados	Persona	* Número de graduados por BD y por curso del periodo.
6.-	Otros Cursos	Curso	
6.1	Asistentes (Inscritos)	Persona	* Número de alumnos activos por BD y por curso del periodo. Este dato no se podrá proveer en histórico, solo a partir de la fecha de 2016 cuando se inicie la medición
6.2	Graduados	Persona	* Número de graduados por BD y por curso del periodo.
7.-	Actividades De Fomento A La Lectura	Actividad	* Número de actividades por BD
		Persona	* Número de asistentes por BD
8.-	Utilización De Acervos		
8.1	Por Título	No.	Los siguientes indicadores se presentarán de manera general para el total de BDs operando, siempre y cuando el Proveedor del Acervo cumpla con UTILIZACIÓN DE ACERVOS Por Título
8.2	Por Proveedor	No.	
8.3	Los Más Empleados	No.	
8.4	Frecuencia De Uso	No./mes	

	Concepto	Unidad de Medida	Definición del Indicador
			Por proveedor Los más empleados Frecuencia de uso (para mayor valor educativo en el indicador, este se entregará de manera trimestral).
9.-	Acervos Existentes		
9.1	Títulos	No.	Se presentará de manera global para las BDs en operación
9.2	Ejemplares	No.	
9.3	Por Proveedor	No.	
10.-	Acervos Existentes Por Tipo De Adquisición O Licenciamiento		
10.1	Adquisición A Perpetuidad	No.	Se presentará de manera global para las BDs en operación
10.2	Licenciados	No.	
10.3	Open Access (Op)	No.	
11.-	Personal		Se presentarán las posiciones disponibles conforme al Anexo Técnico - Financiero del Convenio de Operación entre la Secretaría y la Fundación Proacceso. Las posiciones de Limpieza y seguridad son contratadas de manera externa.
11.1	Asesor De Inglés	No.	
11.2	Asesor Bibliotecario	No.	
11.3	Limpieza	No.	
11.4	Seguridad	No.	

En referencia a la tabla anterior:

1. Algunos indicadores no contarán con una meta fijada, dado que es un indicador de reciente integración al Sistema Estadístico de las Bibliotecas Digitales
2. Algunos indicadores no se podrán proveer en histórico, solo a partir de la fecha de 2016 en que se inicie la medición
3. En el caso de indicadores que se consoliden con información de Proveedores por externos, la Fundación Proacceso debe sujetarse a la disponibilidad de la información.

Los nuevos indicadores que, en su caso, solicite "LA SECRETARÍA", serán reportados a partir de los 60 días naturales después de que sean solicitados. Para integrar nuevos indicadores, será necesario evaluar su factibilidad técnica.

Indicadores Disponibles en el Sistema de Información y Estadística		
Categoría	Nombre del Indicador	Definición
Socio	Socios registrados	Personas que han proporcionado al menos los datos obligatorios de la ficha de registro en una Biblioteca Digital.
Alumno	Inscrito	Socio registrado que se enrola en un grupo programado.
	Activo	Alumno inscrito que ha registrado asistencia en al menos una sesión de clase.
	Graduado	Alumno activo que ha cumplido con las condiciones requeridas para graduarse de un curso.
	Desertor	Alumno activo que no cumple con el mínimo de asistencias a su grupo para ser graduado.
Desempeño	Tasa de graduación	Número de alumnos graduados entre el total de alumnos inscritos a cursos.
	Tasa de conversión de socios registrados a inscritos	Número de alumnos inscritos entre número de socios registrados.

Para el monitoreo respecto al uso y aprovechamiento de las tabletas, la Fundación entregará dentro del reporte operativo mensual un apartado con el dato de usuarios por Biblioteca Digital, es importante destacar que dicho monitoreo se lleva de forma manual, por lo que puede presentar variaciones.

I. Calendario de entrega de Reportes Técnico – Financieros

	Periodo Operativo 2016	Fecha de entrega Reporte 2016
1	enero – febrero – marzo - abril	15 de mayo 2016
2	mayo	15 de junio 2016
3	junio	15 de julio 2016
4	julio	15 de agosto 2016
5	agosto	15 de septiembre 2016
6	septiembre	17 de octubre 2016
7	octubre	15 de noviembre 2016
8	noviembre	15 de diciembre 2016
5	diciembre	15 enero 2017

II. Calendario de Ministraciones

	Periodo Operativo 2016	Monto de la Ministración	Fecha de Ministración
1	enero – febrero – marzo-abril	\$27,869,529	20 de mayo de 2016
2	mayo	\$7,883,998	20 de junio de 2016
3	junio	\$7,883,998	20 de julio de 2016
4	julio	\$7,883,998	22 de agosto de 2016
5	agosto	\$7,883,998	20 de septiembre de 2016
6	septiembre	\$7,883,998	20 de octubre de 2016
7	octubre	\$7,883,998	22 de noviembre de 2016
8	noviembre	\$7,883,998	19 de diciembre de 2016
9	diciembre	\$7,883,998	20 de enero de 2017
Total del convenio		\$90,941,513.00	